

E X T R A C T O

0 0 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA RODANDRES C. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA RODANDRES C. LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de diciembre de 1994, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1-

el

000202

16 ENE. 1995

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Mec. Octavio Rodrigo Peña Herrera, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.9'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.10'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año, en numerario.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ING. OCTAVIO RODRIGO PEÑA; Y, CARMEN EULALIA VERDUGA ZAMBRANO DE PEÑA.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, en el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES (S/10'000.000,00) dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una."

CLL/CMdeL

Guayaquil 17 de enero de 1995

*M. Martínez Dávalos*  
Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL